



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.519.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL JOSÉ POBLETE
MURILLO.

LAJA, 09 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. José Poblete Murillo, Vigilante del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
- 2.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 15 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2014 el Sr. José Poblete Murillo, Rut. N° , desde el 09 de abril al 29 de abril de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /